



*"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".*

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN DIRECCIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS

NOMBRE:		TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
Recuperación de Perro Capturado en Vía Pública					
DESCRIPCIÓN:					
El dueño o responsable del perro capturado acude a las instalaciones del Centro de Control Canino y Salud Publica Veterinaria a recuperar a su mascota.					
FUNDAMENTO LEGAL:		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 4, Párrafo 3. Artículo 73, Fracción XXIX-G.</li> <li>- Ley General de Salud, Título primero, Capítulo único, Artículo 4º, Fracción IV.</li> <li>- Ley Federal de Sanidad Animal, Artículo 23.</li> <li>- Norma Oficial Mexicana NOM-011-SSA2-011- Numeral 3.12</li> <li>- Libro Sexto del Código para la Biodiversidad del Estado de México – Capítulo X Artículo 6.38</li> <li>- Reglamento del Libro Sexto del Código De Biodiversidad del Estado De México – Capítulo I, Artículo 2 Apartado XI. Capítulo XI Artículo 75, Artículo 81.</li> <li>- Bando Municipal de Tultitlán Título Décimo Capítulo II - Artículo 150 Tabulador III Infracción I.</li> </ul>			
DOCUMENTO A OBTENER:		Recibo de pago expedida por la Tesorería Municipal		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	72 horas
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB:	No Aplica	
		X			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando el dueño y/o el responsable quiera recuperar a su mascota			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		<input type="radio"/> Verificar que la persona que lo quiera recuperar sea el propietario			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
1.- El propietario presentará identificación oficial vigente		Si	I	- Bando Municipal de Tultitlán 2023 - Título Séptimo, Artículo 108, Fracción IV.	
2.- Certificado o cartilla de vacunación del perro		Si	N/A		
3.- Una fotografía del perro dentro del domicilio del propietario		Si	N/A		
4.- Copia del recibo de pago realizado en la tesorería		No	I		
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>					
No Aplica		No	N/A	No Aplica	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>					
No Aplica		No	N/A	No Aplica	

📍 Paza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Código Postal 54900.

☎ 55. 2620 8900

📺 Seguimos Transformando Tultitlán

🐦 @22\_24Tultitlan

📘 Seguimos Transformando Tultitlán

www.tultitlan.gob.mx



**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".**

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	3 Días							
COSTO:	5 UMAS	Fundamento Jurídico Bando Municipal Título Décimo Capítulo II Artículo 150 Tabulador III Infracción I.						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	Si	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En la Tesorería Municipal							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	Siempre que cumpla con los requisitos.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	Siempre que se cumplan los criterios establecidos en el artículo 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:					
Dirección de Servicios Públicos			Oficina de Control Canino y Salud Pública Veterinaria					
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		M.V.Z. Mario Pontón Zúñiga						
DOMICILIO:	CALLE:	Boulevard Tultitlán Oriente	NO. INT. Y EXT.:	S/N				
COLONIA:	Barrio Santiaguito	MUNICIPIO:	Tultitlán					
C.P.:	54900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De 9:00 a 17:00 horas de lunes a viernes					
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:				
55	26 20 89 00	4011	N/A	controlcanino13-15@hotmail.com				
55	5888 54 04							
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>								
OFICINA:	No Aplica							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica							
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica	NO. INT. Y EXT.:	N/A				
COLONIA:	No Aplica	MUNICIPIO:	No Aplica					
C.P.:	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No Aplica					
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:				
N/A	No Aplica	N/A	N/A	N/A				
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica							

Paiza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Código Postal 54900.

☎ 55. 2620 8900

📺 Seguimos Transformando Tultitlán

🐦 @22\_24Tultitlan

📘 Seguimos Transformando Tultitlán

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos Transformando Tultitlán



**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".**

INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	Como puedo saber si mi perro se encuentra en el Centro de Control Canino?
RESPUESTA:	Tiene que venir al centro para verificar si lo tenemos entre los capturados.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	Cuánto tiempo tengo para recuperar a mi perro?
RESPUESTA:	72 horas
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Se debe de pagar adicionalmente otra cantidad?
RESPUESTA:	No
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
N/A	

<p>ELABORÓ:</p>  <p><b>DEPARTAMENTO DE SALUD, RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL</b> C. Carlos Sánchez González Jefe de Departamento de Sanidad, Recolección y Disposición Final</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p><b>DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS</b> M.V.Z. Mario Pontón Zúñiga Director de Servicios Públicos</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>20/02/2023</p>
---	--	--